

## ¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?



Todos los jóvenes bachilleres, técnicos, tecnólogos y profesionales entre 18 y 28 años de edad en el momento de la inscripción al programa, que estén buscando empleo y no tengan experiencia laboral formal relacionada con su área de estudios.

## ¿CÓMO SE PUEDEN INSCRIBIR LOS JÓVENES?



Los jóvenes deben estar atentos a las convocatorias a nivel departamental para acercarse a los centros de empleo que operarán el programa y registrarse **presencialmente.** 

Mientras tanto pueden registrar sus hojas de vida en **www.redempleo.gov.co,** requisito para formalizar la inscripción al Programa

iCuidado! El registro de la hoja de vida no equivale a una inscripción formal al Programa.



## ¿CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DEL PROGRAMA PARA LOS JÓVENES?



Una oportunidad de empleo formal por 6 meses, que podrá ser prorrogado por otros 6 meses, o más, por la empresa.



Superar la barrera de un año de experiencia laboral, acumulando meses de experiencia laboral afín a lo estudiado, en pequeñas medianas y grandes empresas con fuerte proyección en todos los sectores de la economía.



Beneficiarse del acompañamiento de los profesionales especializados de los centros de empleo para consolidar su proyecto profesional, desarrollar habilidades para el trabajo, y garantizar la mejor experiencia posible

## ¿CUÁLES SON LAS RESPONSABILIDADES DEL JOVEN EN EL PROCESO?





El joven se compromete con la empresa a desempeñarse adecuadamente en su puesto de trabajo. Asimismo debe asistir a las jornadas de capacitación organizadas por las Cajas de Compensación Familiar y el Ministerio del Trabajo.